



## **POLÍTICA DE RIESGOS**

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E. (“SAES”), empresa tecnológica, especialista en acústica y multinfluencia subacuática, considera la gestión de riesgos como una herramienta estratégica para optimizar su gestión y proporcionar a sus accionistas, clientes y demás partes interesadas mayor certidumbre y seguridad en la consecución de los objetivos de la Compañía.

La Política de Riesgos de SAES se materializa a través del establecimiento de un **modelo integrado** dirigido a **controlar y mitigar** los riesgos, soportado en unos procedimientos, metodologías y herramientas adecuados a las distintas etapas y actividades. El modelo de gestión de riesgos abarca desde el ámbito corporativo hasta las áreas funcionales, unidades de negocio y sus programas, y se fundamenta en los principios básicos siguientes:

- **Liderazgo** de la dirección, que proporciona los recursos necesarios y asegura que la organización trabaje de acuerdo con estos principios.
- Asegurar que los **principales riesgos** que pueden amenazar la estrategia y la no consecución de los objetivos de SAES se encuentran debidamente identificados, analizados, gestionados, controlados y/o mitigados, y reportados.
- Aplicar la gestión de los **riesgos** e identificación de **oportunidades** con criterios de **proporcionalidad** entre el nivel de exposición al riesgo - oportunidad y el coste en su mitigación o impulso, garantizando **las reservas y contingencias** necesarias.
- Garantizar que los **órganos de gobierno** de mayor responsabilidad de SAES se encuentran debidamente informados de los riesgos y oportunidades identificadas, para facilitar que la toma de decisiones se realice de forma ágil en tiempo y forma.

SAES es especialmente sensible hacia los riesgos de seguridad y salud laboral, operacionales, medioambientales, penales, financieros y los reputacionales, ante los cuales, minimizará en todos los casos su probabilidad de ocurrencia e impacto asociado a través de los procedimientos y recursos habilitados a tal efecto.

La alta dirección muestra su **compromiso** con esta Política lo que le permite acometer y cumplir los objetivos fijados, asegurando su continua adecuación al Propósito, la Visión, Misión y Valores de la Compañía, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con objeto de su **mejora continua**.